



Campeonato Nacional Escolar de Voleibol Sub-14

Niñas del Cordillera 'se repiten el plato' y vuelven a campeonar

Las sanfelipeñas derrotaron en tres sets a representantes de la Región de O'Higgins, coronándose tricampeonas

Pág. 5

Con nuevo Capítulo:

Colmed Aconcagua celebró el día de la atención primaria

Pág. 3

CURIMÓN

Municipio entregó subvenciones a organizaciones de la ribera sur

Pág. 4

Lap Wah Ng:

Escuela de Kung-Fu realizó seminario con maestro Chino

Pág. 6

Fundación Terram:

En Taller revisan la desprotección de la vegetación nativa por deficiencia legal

Pág. 8

Pálido y frío desempeño:

Unión San Felipe cayó 2 a 0 ante Deportes La Serena

Pág. 10

Se traslada a El Melón:

Copa Aconcagua MTB se prepara para su 4ª fecha

Pág. 12

Detenido por Carabineros:

Rompió el sello de clausura e ingresó a local de calle Prat

Pág. 9

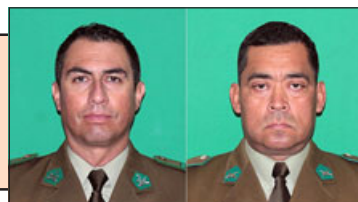


Pág. 7

ADIÓS A LOS MÁRTIRES. - En la parroquia Santa Rosa de Los Andes fue la despedida de los dos mártires de Carabineros que fallecieron el pasado lunes, cuando fueron impactados por el conductor de una camioneta que manejaba en estado de ebriedad.

El suboficial **Alejandro Guerrero Guerrero** y el sargento 1° **Raúl Villegas Ortiz** fueron despedidos por sus pares, autoridades y la comunidad de Aconcagua. Hasta el templo llegó la ministra del Interior y Seguridad Pública, **Carolina Tohá**; el fiscal nacional **Ángel Valencia**, y el gene-

ral director de Carabineros, **Ricardo Yáñez**. Este último tuvo sentidas palabras de adiós: «Tal vez me ha tocado uno de los períodos más duros como General Director, tener que despedir a mis camaradas, a mis carabineros, es doloroso. No me imagino estar en el lugar de sus familias».



Ascendidos en forma póstuma a suboficial mayor:

Pág. 7

Aconcagua despidió a los dos mártires de Carabineros fallecidos este lunes



Viajes

■ **Marco López Aballay**, Escritor
 Contacto: edicionesdelfin@yahoo.es
 @edicionesdelfin - marcolopezcultura@gmail.com

La misteriosa posibilidad de viajar en el tiempo ha cautivado la imaginación del hombre desde hace muchos años, encontrando su máxima expresión en las páginas y películas de ciencia ficción. Aunque parezca un tanto alejado de la realidad, la física ha aportado ciertos indicios sobre la probabilidad de estos viajes.

La idea de viajar al pasado no es tan ajena como podría parecer a simple vista, ya que los fundamentos de la física teórica han arrojado luz sobre la posibilidad de desentrañar los secretos del tiempo. La clave para acceder a ello podría estar en los misteriosos agujeros de gusano, fascinantes estructuras que curvan el tejido mismo del espacio-tiempo.

Aunque por ahora estas ideas permanecen en marcos teóricos, científicos y expertos han invertido años de estudio en explorar los fenómenos asociados con los agujeros de gusano con forma de anillo. De acuerdo con sus conjeturas, tales estructuras podrían transformarse en portales hacia el pasado, abriendo un camino hacia los viajes temporales.

Identificados como puentes Einstein-Rosen, estos fenómenos abren la posibilidad de conexiones subyacentes entre dos puntos distantes en el **tejido del espacio-tiempo**. Este elemento encuentra sus raíces en las teorías de la

relatividad formuladas por **Albert Einstein**. En su hipótesis, el espacio y el tiempo pueden ser moldeados por los efectos gravitatorios de objetos masivos, como las estrellas. En algunos casos, esta distorsión del espacio-tiempo puede ser tan intensa que llega a acercar puntos previamente alejados en el espacio.

Aunque la teoría abre la puerta a la existencia de **agujeros de gusano en el universo**, hasta el momento, tales estructuras han permanecido esquivas a la observación directa por parte de los seres humanos. Gran parte de nuestra comprensión sobre estos fenómenos ha sido construida a través de complejas simulaciones en ordenadores cuánticos. Hatim Salih, un científico e investigador destacado en el Laboratorio de Ingeniería de Tecnología Cuántica de la Universidad de Bristol, sugiere que la humanidad podría eventualmente ser capaz de crear agujeros de gusano con la tecnología adecuada.

En el año 2016, surgió la idea de los agujeros de gusano en forma de anillo, una variante que se caracteriza por tener una estructura más plana y con ausencia de materia en sus puntos de entrada y salida. Los investigadores de esta hipótesis sugieren que objetos que pasen a través de estos agujeros podrían experimentar un viaje hacia el

pasado.

El estudio publicado en la revista **Physical Review D** por **Valeri Frolov** y **Andrei Zelnikov** de la Universidad de Alberta, en Canadá, junto con Pavel Krtoúš de la Universidad Carolina en Praga, sugiere que este proceso podría transformar a un agujero de gusano con forma de anillo en una verdadera máquina del tiempo. Para que esto ocurra, las entradas del agujero deben estar ubicadas en campos gravitatorios con diferencias significativas. Tal desequilibrio podría generar una dilatación temporal, donde las dos extremidades del agujero experimentan pasajes de tiempo a ritmos distintos.

A pesar de la fascinación y promesa que encierran estas teorías, es necesario recordar que hasta el momento, los viajes en el tiempo siguen siendo un misterio no resuelto en el ámbito científico. Las complejidades del espacio-tiempo y las leyes fundamentales de la física plantean grandes desafíos en la búsqueda de comprender y dominar la manipulación del tiempo. Aunque la ciencia ficción es una constante invitación a presenciar estas aventuras temporales, el camino hacia la comprensión de estos fenómenos permanece aún en desarrollo y continuará intrigando a las próximas generaciones.



Ex Senador Velero ¿Disonancia Cognitiva o Psicopatía Perversa?

Negacionismo a 50 años del Golpe Cívico- Militar

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro**.
 Psicólogo - Profesor de Historia - www.miguelrojas.cl

¿Qué es la disonancia cognitiva? El psicólogo Leon Festinger sugirió que los individuos tienen una fuerte necesidad de que sus creencias, actitudes y su conducta sean coherentes entre sí, evitando contradicciones entre estos elementos. Cuando existe inconsistencia entre éstas, el conflicto conduce a la falta de armonía de las ideas mantenidas por la persona, algo que en muchas ocasiones genera malestar. Asumiendo una mentira como si fuera verdad. Es decir, que la persona acaba autoengañándose, creyéndose su propia mentira para mitigar el malestar emocional que provoca la disonancia. Por otro lado, definimos ¿Qué es el trastorno de personalidad perversa y narcisista? Son personas que se creen superiores, manipulan y pueden actuar, incluso, con maldad.

El excongresista e histórico dirigente de la UDI, Patricio Melero, realizó una desafortunada comparación entre las víctimas de la dictadura de Pinochet y quienes murieron en la Guerra Civil de 1891. En entrevista de TV, Melero cuestionó el clima de división con el cual Chile llega a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado y manifestó su deseo de que esto: «Va a tener que cambiar una generación completa para que este tema deje de ser tema», «En la revolución de Balmaceda, en el año 1891 murieron 10.000 personas. 50 años después fue la elección de Pedro de Aguirre Cerda y no fue tema. 10 mil muertos. En el Golpe Militar la suma del Informe Rettig hace un poco más de 3 mil», comentó. «No digo que 3 mil sea poco, por el contrario, es una cifra brutal.

Pero para comparar el contexto histórico... Balmaceda en 1891, en una revolución donde se suicida y hay 10 mil muertos, dejó de ser tema en las elecciones siguientes. Aquí, 50 años después del '73, sigue siendo un temazo», expresó el exministro de Sebastián Piñera.

La Guerra Civil de 1891 involucró a todo el tejido social de aquella época, generando consecuencias de orden político, económico, social y cultural, conflicto a partir de la pugna de intereses económicos entre una elite más tradicional, acostumbrada a detentar el poder total; y una nueva oligarquía emergente, más moderna, que junto con Balmaceda buscaba sentar las bases de un Estado moderno de carácter social. En razón a lo anterior podemos señalar que la única relación de este conflicto del 1891 con el golpe Cívico militar del 1973 es el interés de la elite dominante apoyado por USA como potencia extranjera, vieron amenazados sus intereses económicos con las políticas del plan de gobierno del presidente Allende.

Es importante señalarle al Sr. Melero que el conflicto de 1891 fue un conflicto entre dos bandos armados enfrentándose en campos de batallas en base a las políticas de guerra de aquella época. Por un lado, el Ejército defendiendo los intereses del gobierno y la República y por el otro bando se encontraba la Marina de Guerra defendiendo a los congresistas y a la elite económica.

En cambio, el golpe del 1973, no se puede definir como una guerra civil, debido que fue el Estado por medio de las FFAA quien atentó contra el gobierno elegido democráticamente, atacando a un pueblo sin armas y preparación militar. Esto según la academia se define como Terro-

rismo de Estado.

Recordarle al Sr. Melero y a todos los negacionistas imperantes que durante los 17 años de dictadura. Según las investigaciones y como podemos observar en el libro Rompiendo el silencio: Niñas, niños y adolescentes ejecutados durante la dictadura son 307 inocentes niños y 10 mujeres fueron asesinados en dictadura. ¿Qué peligro para el Estado o supuesta defensa nacional pudiese representar lactantes con dos años de vida? Ninguno sino más bien el vil y miserable reflejo de los asesinos sin piedad.

La Comisión Rettig estimó en 2.279 el número de muertos y/o desaparecidos, pero un tercer grupo de trabajo, la Comisión de Reparación y Justicia, añadió una nueva lista de 899 crímenes, que elevó la cifra final de víctimas a 3.197 en el País, así como también se estima en 40.280 personas entre asesinados, desaparecidos y torturados.

Sr. Melero, le comento después de la Guerra Civil, ¿Por qué la sociedad no abordó más el tema? La razón es que La Guerra Civil 1891, No tiene héroes, monumentos, ningún «gloriosos cánticos o marchas», solo existe un pequeño monolito en Concón que nos recuerda lo terrible y miserable que es una Guerra Civil donde nos matamos entre hermanos por el interés económico de un pequeño grupo de elite social. En aquella época posterior al conflicto se realizaron amnistías correspondientes para volver a encontrarnos como hermanos. En cambio, en el golpe de 1973 aun hay miles de familias que esperan justicia mientras muchos psicópatas asesinos que amparados de un uniforme militar viven y se esconden en las sombras.

«El patriotismo es el último refugio de los canallas»

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
 Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com
 Director: Marco Antonio Juri Ceballos
 Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Con la conformación de un capítulo especial, Colegio Médico de Aconcagua celebró el día de la atención primaria

Cada 6 de septiembre se celebra a nivel mundial el Día de la Atención Primaria de Salud. Es por esto que desde el Colegio Médico de Aconcagua, quisieron relevar un paso importante en este ámbito, y es que ésta tendrá una representación formal al interior del Colmed.

El presidente del Colegio Médico de Aconcagua, el doctor **Luis Foncea**, comentó que «estamos conmemorando el día internacional de la atención primaria desde la convención de Alma-Ata en el año 1978 que se adoptaron directrices distintas a nivel mundial, con la idea de básicamente disminuir las brechas que existían en la atención de salud, las brechas principalmente económicas que motivaban que la gente tuviera

diferencias en la atención de salud».

En este mismo contexto, el médico cardiólogo sostuvo que «es relevante hoy y va a ser relevante siempre, la atención primaria de salud y lo que hacen con respecto a ser el primer paso en el beneficio de salud a las personas, así que nosotros en este día, como Colmed, considerando lo importante y relevante que es la atención primaria de salud a nivel nacional y de Aconcagua, queremos dar un saludo a toda la gente que trabaja en la atención primaria, principalmente a nuestros colegas médicos, médicos de familia, EDF, generales de zona que también trabajan en la atención primaria de salud».

Asimismo, el presidente del Colmed

• **Atención primaria de salud estará representada al interior del gremio de la salud. –**

aseguró que en el marco de esta conmemoración es que se da un paso importante en el reconocimiento a la atención primaria de salud; «quiero aprovechar para contar que además a nivel del Colegio Médico de Aconcagua estamos en este momento conformando un capítulo de médicos que trabajan en la atención primaria de salud, y esta conformación que fue iniciada se va a llevar a efecto en estos días y vamos a tener además de los capítulos de los Hospitales, del capítulo de Putaendo, vamos a tener dentro de nuestro regional Aconcagua, un capítulo de los médicos de atención primaria».

En la práctica, «esto significa que la atención primaria va a estar representada dentro del consejo del Colmed y vamos a tener la opinión de los colegas desde sus diferentes centros hasta el regional, y así poder subir estas necesidades y requerimientos a nivel central que es el Consejo Nacional del Colegio Médico», explicó Luis Foncea.

Por su parte, la doctora **Eileen Jiménez**, vice presidenta del Colegio Médico de Aconcagua, detalló que «en el valle de Aconcagua contamos con 13 Cesfam, 6 Centros de Salud Comunitaria y la posta rural Río Blanco; todos estos dispositi-



Doctora Eileen Jiménez y el doctor Luis Foncea, vice presidenta y presidente del Colmed Aconcagua, respectivamente.

tivos son la puerta de entrada de las personas a todo el sistema de salud».

Es así que la doctora Jiménez destacó la labor que se realiza en la atención primaria de salud, parte importante de todo un gran sistema de salud en la comunidad. «En estos dispositivos, nosotros tenemos lo que es el modelo de atención en salud familiar y comunitaria, cuyos principios básicos son que

evaluamos a las personas teniendo en cuenta toda su historia de vida, nos preocupamos que las decisiones sean en conjunto, las acompañamos dentro del sistema; si son derivados hacemos el acompañamiento, y evaluamos a la gente de forma integral», agregó.

Finalmente, la vice presidenta del Colmed Aconcagua además relevó que «una labor importante es que salimos a la comunidad, ir a evaluar a las personas, conversar con las personas en sus lugares para conocer su realidad in situ».

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	05/9/2023	37.643,32		05/9/2023	36.153,58
UTM Septiembre – 2023: 63.452					

SE VENDE POR TRASLADO
SEPULTURA
 PARQUE DE AUCO
 TRATAR AL CELULAR
 +569 88609961
 Papeles al día - Precio Conversable

Condorito



Municipalidad entregó subvenciones a organizaciones de la ribera sur

Un total de 23 organizaciones sociales de la ribera sur del río Aconcagua recibieron las subvenciones de parte del municipio de San Felipe para la ejecución de diversos proyectos presentados por estas mismas.

El delegado mu-

nicipal en Curimón, **José Luis Mardini**, destacó que «se entregaron 23 subvenciones a juntas de vecinos, talleres femeninos, taller de personas mayores, clubes deportivos, centros de padres de colegios, en total fueron 23, todas las organizaciones que

• **En total fueron 23 las organizaciones sociales que recibieron este beneficio.-**

pertenecen a la ribera sur fueron entregadas en la Delegación Municipal».

A la actividad que se desarrolló el martes por la tarde, «asistió la alcaldesa Carmen Castillo junto a los concejales. Estaban muy contentos los vecinos, estos dineros son muy importantes porque ellos los consideran para su

quehacer, para la compra de cosas que necesitan en sus talleres», señaló Mardini.

Asimismo, el delegado municipal de Curimón indicó que «hubo varias que recibieron esta subvención, estaban muy agradecidas por el trabajo además con los trabajadores sociales



José Luis Mardini, delegado municipal en Curimón.

de la delegación para ayudarlos a hacer los proyectos, fue muy colaborativo entre todos».

Finalmente, José Luis Mardini explicó que las organizaciones sociales «presentan una solicitud de subvención para minado, puede ser para equipamiento para mejoras, la mayoría de las Juntas de Vecinos postulan para equipamientos de lo que ocupan, los talleres para la compra de materiales, etc., es un dinero que les viene muy bien», cerró.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 4 de Octubre de 2023, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° C-1790-2022, caratulado «Scotiabank - Chile S.A con Olivares», se subastará Departamento N-404 cuarto piso de la Torre N que tiene su acceso principal por calle Padre Hurtado N° 1920 del Condominio Aires del Valle I de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano que se archiva bajo el N° 1386 del Registro de Documentos de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscritos a nombre del ejecutado Claudio Esteban Olivares Barahona a fojas 1531 N° 1493 del Registro de Propiedad del año 2018 del mismo Conservador. Mínimo de subasta **\$23.523.238.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretario.

COLEGIO SANTA JUANA DE ARCO NECESITA

REEMPLAZO DE PERSONAL AUXILIAR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

44 HORAS POR 30 DÍAS.

FERIANTES MAYORISTAS
AFEMA SA

SAN FELIPE. 28 DE AGOSTO DE 2023

CITACION REUNION ORDINARIA

SRS.(AS).
SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES
MAYORISTAS AFEMA S.A.

SE CITA A REUNION ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A. PARA EL DIA MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023. A LAS 17:30 HRS. EN PRIMERA CITACION Y 18:00 HRS. EN SEGUNDA CITACION; A REALIZARSE EN EL RECINTO FERIA UBICADO EN CASAS DE QUILPUE S/ N. PARCELA 6. LOTE B. SAN FELIPE. DE ACUERDO A REUNION ORDINARIA CON FECHA DEL 21/10/2022. LOS SOCIOS QUE NO ASISTAN SERAN SANCIONADOS CON UNA MULTA DE \$50.000.- A MENOS QUE JUSTIFIQUEN SU INASISTENCIA.

TABLA:

1. - LECTURA ACTA ANTERIOR.
2. - MEMORIA ANUAL AÑO 2022.
3. - CUENTA COMISION REVISORA.
4. - ELECCION COMISION REVISORA EJERCICIO 2023.
5. - TESORERIA.
6. - ELECCION COMISION ELECTORAL PERIODO 2023-2026
7. - FECHA DE ELECCION DIRECTORIO PERIODO 2023-2026
8. - VARIOS.

LUIS LARA AHUMADA
PRESIDENTE
FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 14 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-173-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "ESCOBAR" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON SERGIO ENRIQUE BECERRA ESCOBAR** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DOÑA MARIA LETICIA ESCOBAR JEREZ** AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

7/3

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

M.I.M.

Liceo Cordillera Campeón Nacional Escolar de Voleibol Sub-14

Como campeona del Nacional Escolar de Voleibol Femenino regresará la delegación de estudiantes del Liceo Bicentenario Cordillera de San Felipe, puesto que este miércoles superaron al Instituto Marista de San Fernando, en duelo disputado

• Este miércoles, en duelo disputado en Santa Bárbara, las sanfelipeñas derrotaron en tres sets a los representantes de la Región de O'Higgins.-

putado a las 14:00 horas en el Polideportivo de la comuna de Santa Bárbara, región del Biobío.

Las sanfelipeñas lograron su segunda final consecutiva, tras ganar su semifinal por un marcador de tres sets a cero, con parciales de 25-9, 25-14 y 25-14. Además, las dirigidas por el en-



Delegación de voleibol femenino del Liceo Bicentenario Cordillera, son las nuevas campeonas del Nacional Escolar Sub-14.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-316-2023, caratulado «**SCOTIABANK CHILE con SOCIEDAD HIDRONOVA LIMITADA**» por resolución 30 de Agosto de 2023, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil demanda ejecutiva deducida por Scotiabank Chile en contra de **SOCIEDAD HIDRONOVA SPA, RUT: 76.238.874-K**, actual Sociedad Hidronova Spa, Sociedad Comercial, representada por Carlos Alexis Sánchez Gómez, Rut 13.539.751-2, factor de comercio, ambos domiciliados en Merced 109 Departamento 7 de la Comuna de San Felipe, como deudora principal y en contra del mismo Carlos Alexis Sánchez Gómez con domicilio en Tierras Blancas N° 805 de la misma Comuna, como aval y codeudor solidario, por adeudar la siguiente obligación: **- PAGARE EN CUOTA FIJA FONDO DE GARANTIA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS (FOGAPE) OPERACIÓN N° 710130922748** por la suma de \$200.000.000.-por concepto de capital recibido en préstamo en dinero efectivo a su entera satisfacción, suscrito por los obligados con fecha 8 de Junio de 2022, pagadero en la Oficina del Banco ejecutante ubicada en calle Arturo Prat N° 931 Comuna de San Felipe y que estipuló lo siguiente: «Debo y pagare a la orden de Scotiabank Chile en su oficina ubicada en calle Arturo Prat N° 931 de la Comuna de San Felipe, lugar del pago, la cantidad de \$200.000.000.- por concepto de capital que he recibido en préstamo de esa institución bancaria en dinero efectivo, la que devengará un interés del 1,0810% mensual, cantidad que me obligo a pagar en la forma que a continuación se establece. **FORMA DE PAGO:** El capital y los intereses me obligo a pagarlos en 12 cuotas fijas, mensuales y sucesivas. Las primeras 11 cuotas por un valor de \$17.879.621.- cada una y la última cuota por un valor de \$17.879.621.- siendo el primer vencimiento el 8 de Julio de 2022 y los restantes los días 8 de cada mes o del último mes del respectivo periodo. **Comisión legal por Garantía Fogape:** Con cada vencimiento del capital e intereses o de solo intereses pagaré a Scotiabank Chile la comisión legal del 2.0% anual sobre el saldo de capital garantizado, que este recauda para el Fondo de Garantía de Pequeños Empresarios, el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía del 50% del capital adeudado. **Incumplimiento:** En caso de no pago oportuno de la comisión legal a favor del Fondo, pagare además un **2% anual** sobre el capital garantizado de la respectiva cuota vencida, por el periodo comprendido entre el incumplimiento y el pago efectivo de lo adeudado. Producida la aceleración del crédito la comisión se aplicará al saldo total de capital garantizado, hasta que el deudor cumpla íntegramente la obligación o el Fondo efectúe el pago de la garantía, caso este último en que operará la subrogación legal. **Destino de los Recursos y Control de su Inversión:** El suscriptor se obligó a destinar los recursos crediticios recibidos del Banco a Capital de Trabajo y además facilitar al acreedor el control de su inversión. **Interés Penal Y Exigibilidad Anticipada Por Retardo:** En caso de mora o simple retardo en el pago de todo o parte de una cualquiera de las cuotas de este pagaré el Banco cobrará la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción de este pagaré a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior en cuyo caso se cobrará esta última. Asimismo, en este evento, el Banco queda facultado para exigir anticipadamente el pago del total de lo adeudado, el que se considerará de plazo vencido Es el caso que los obligados no pagaron la cuota mensual N° 3 con vencimiento al día 08 de Septiembre de 2022 y las siguientes, la que alcanza a esa fecha **solo por concepto de capital** a la suma de **\$168.461.254.-**, a lo que hay que agregar los intereses convenidos compensatorios y moratorios desde esa fecha hasta la de pago. Tribunal por resolución de 7 Febrero de 2023 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por **\$ 168.461.254.-** más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos de la demanda. Se ordenó notificar a los ejecutados por avisos de acuerdo a extractos publicados por tres veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y uno en Diario Oficial, quedando citado para ser requeridos de pago en la Secretaria del Tribunal el día 22 de Septiembre de 2023 a las 11 horas. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

trenador Eduardo Chávez, llegaron invictas al encuentro final del torneo, doblegando a representantes de la Región de Ñuble, Maule y Los Lagos, además de las regiones Metropolitana y de O'Higgins, en cuartos y semifinal, respectivamente.

Un par de horas antes del decisivo partido, **Mía Badiella**, capitana del equipo del Liceo Cordillera, comentó la emoción por disputar una nueva final. «*Esta es mi segunda final nacional y la última que voy a tener, porque ya el otro año me salgo, ya no juego más nacionales escolares. Es una emoción muy grande que uno siente al llegar a este punto, es como que todo cuenta: esfuerzo, trabajo, horas de entrenamiento, todo cuenta; entonces, se siente emoción, nervios, se te revuelve todo. Pero me siento bien, contenta de haber llegado hasta acá con mi equipo y por el esfuerzo de mi entrenador*».

Por su parte, **Amaya Gajardo**, armadora del equipo, se mostró «*feliz, emocionada, también es mi último año y estoy segura que el equipo*

tiene todo para ganar y con mucha calma, porque tenemos mucha experiencia».

En ese sentido, **Eduardo Chávez**, entrenador del Liceo Cordillera, estableció la confianza que tenía el equipo a minutos del duelo ante el Instituto Marista de San Fernando. «*Para nosotros es muy importante estar en esta instancia de nuevo, sería la quinta final que está jugando el Liceo Bicentenario Cordillera en los últimos siete, ocho años, por lo tanto, eso nos llena de orgullo y nos insta a seguir trabajando con las niñas*».

«*Creemos que tenemos chances importantes de ser campeones nacionales en un ratito más, en un par de horas más jugando esta final y es lo que ha significado todo el trabajo hecho durante todo el año, solo para llegar a este momento, así que esperamos estar a la altura y poder llevarle un título más a San Felipe. Dar las gracias a todas las personas y las instituciones que hacen posible estar acá; Municipalidad de San Felipe, el Departamento de Deportes, la dirección del cole-*

gio, los profesores, así que vamos estar poniendo todo nuestro corazón y nuestra alma en un ratito más», dijo.

Finalmente, y vestidas con uniforme negro, las jóvenes deportistas del Liceo Cordillera resolvieron su último juego del campeonato escolar organizado por el Instituto Nacional de Deportes (IND), con parciales de 25-19, 25-13 y 25-19. De esta forma, las representantes de la Región de Valparaíso obtuvieron su clasificación para los próximos Sudamericanos Escolares sub 14.

Posteriormente y tras vencer el duelo decisivo en la gran final, Eduardo Chávez, quien sumó su título número once en nacionales escolares femeninos, hizo un análisis de la victoria. «*Esperábamos que fuera un partido más difícil, pero jugamos muy bien, todas las niñas hicieron su pega y le ganamos tres a cero a un equipo que estaba invicto igual que nosotros. Ahora a prepararnos para el sudamericano y este es el título número once para mí en este tipo de competencias*».

Escuela de Kung-Fu de San Felipe realizó seminario con gran maestro Chino

Desde el día viernes hasta el martes se realizó un interesante seminario en San Felipe, con la presencia del gran maestro chino radicado en Brasil, **Lap Wah Ng**, quien vino para impartir su conocimiento a alumnos de la Escuela Long de Kung-Fu estilo Choy Li Fut, dirigida por **Alejandro Zamora Vega**, faja negra 4^o Thuan, quien conversó con nuestro medio.

Según indicó Zamora, «estamos realizando un seminario con mi maestro chino Lap Wah Ng, radicado en Brasil, y vino a impartir su conocimiento de Choy Li Fut acá a nuestra escuela en San Felipe. Yo estoy muy or-

gulloso y feliz que él esté entregando conocimientos del Choy Li Fut».

- ¿Cómo se ha desarrollado la actividad?

- Sí, tuvimos instrucciones a contar del día viernes hasta el martes, y lo que hizo fue pulir las técnicas del Choy Li Fut que nosotros enseñamos. Si bien es cierto no es combate en sí, sino que entregar técnica netamente del Choy Li Fut. Fueron más de 60 alumnos que participaron en nuestra escuela.

- ¿Cómo fue la experiencia?

- Excelente, enriquecedora, con mucho conocimiento y fue una gran oportunidad para los alumnos, sobre todo acá en

el Valle del Aconcagua que no siempre se cuenta con un maestro de origen chino enseñando lo que es el Kung-Fu, cual es el origen de las artes marciales que es China. La gente quedó muy contenta, los alumnos felices no se cansan de aprender y preguntar al maestro por las cosas, así es que la experiencia fue extraordinaria.

- ¿Cómo surge la idea de traerlo a San Felipe?

- El maestro Lap Wah es mi maestro, lo tengo tiempo atrás. Yo fui a Brasil a practicar con él en el mes de septiembre y le surgió la idea de que yo lo trajera a nuestra escuela para que compartiera con los alumnos sus conocimientos y conociera nuestra escuela acá en San Felipe, lo que hacemos, y él se mostró muy contento, nos dijo que estaba muy bueno nuestro Kung-Fu y de ahí nace la idea, él es maestro mío, todo profesor debe tener su maestro, alguien que lo guíe; en este caso, él me guía a mí a pesar que con 40 y tantos años de práctica de Kung-Fu,



Acá el maestro chino junto a alumnos de la escuela, durante su encuentro.

uno nunca deja de aprender, así que por lo tanto es una experiencia muy bonita.

- ¿Los niños qué dijeron al maestro, aprovechan de preguntar?

- Aprovechan, están felices y algunos sorprendidos porque, claro, estaban acostumbrados conmigo. Estaban muy felices porque están aprendiendo con un maestro que es chino, es de donde viene nuestro estilo Kung-Fu, nuestro Choy Li Fut. Quedaron sorprendidos porque nunca habían tenido otro profesor maestro que los guiara, así es que ellos felices y yo feliz, contento también y sobre todo acá en el Valle del Aconcagua, que no siempre se da esto de traer un maestro de nivel internacional y justamente que sea

chino.

- ¿Esta visita se realizó acá en San Felipe no más o se fue a otro lugar, como Putaendo por ejemplo?

- Se hizo acá en San Felipe, pero la escuela de Putaendo, a cargo del profesor **Eduardo Cima**, se trasladó de allá con su gente, así es que las dos escuelas nos juntamos acá en San Felipe y yo soy el representante del estilo del maestro del linaje de él, y tenemos sede acá en San Felipe y Putaendo. Esperamos que muy pronto ojalá tengamos a nivel nacional, ese es nuestro sueño.

- ¿Se les entregó algún reconocimiento a los niños?

- Sí, hubo un reconocimiento de participación en el seminario por alumno,

que lo trae el maestro, y nosotros también le hicimos entrega de un presente al maestro en agradecimiento por entregarnos sus conocimientos a nuestra escuela.

Aprovechamos de conversar con una alumna de la escuela, **Antonia Herrera**, quien nos dijo que le pareció genial «aprender nuevas cosas, técnicas, siempre es bueno, fue una experiencia muy bonita», concluyó.

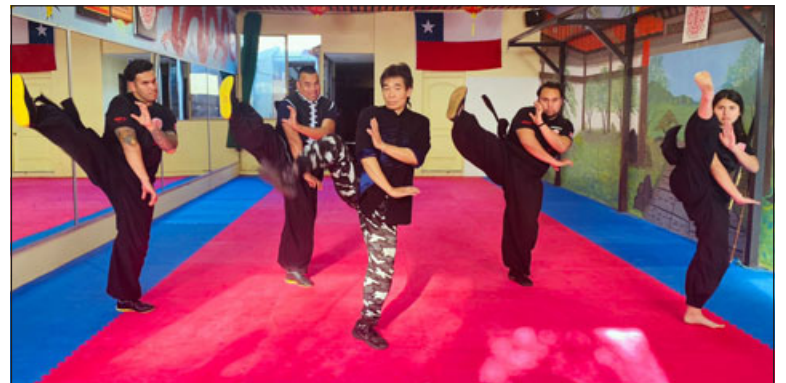
La Escuela Long de Kung-Fu estilo Choy Li Fut, está dirigida por Alejandro Zamora Vega, Faja Negra 4 Thuan. Alumno directo del Gran Maestro Lap Wah Ng del Linaje Familia NG CHINA. Está ubicada en avenida Yungay 979 ex - 85 entre Carlos Conde y Avda. Chacabuco.



El maestro Alejandro Zamora Vega, director de La Escuela Long de Kung-Fu estilo Choy Li Fut.



El Gran Maestro Lap Wah Ng, junto a los alumnos de escuela en plena ejecución de los ejercicios de la disciplina.



El Gran Maestro Lap Wah Ng, tercero de izquierda a derecha, junto a su alumno Alejandro Zamora Vega y otros maestros de la escuela haciendo algunos movimientos.

Aconcagua despidió a los dos mártires de Carabineros fallecidos el pasado lunes

Hasta la parroquia Santa Rosa de Los Andes, en pleno centro de la comuna, Aconcagua entera se reunió para despedir a los dos mártires de Carabineros que fallecieron el pasado lunes, cuando fueron impactados por el conductor de una camioneta que manejaba en estado de ebriedad.

El suboficial **Alejandro Guerrero Guerrero** y el sargento 1° **Raúl Villegas Ortiz** fueron

• **Ambos fueron ascendidos de manera póstuma a suboficial mayor.-**

despedidos por sus pares, autoridades y la comunidad de Aconcagua. Hasta el templo llegó la ministra del Interior y Seguridad Pública, **Carolina Tohá**; el fiscal nacional **Ángel Valencia**, y el general director de Carabineros, **Ricardo Yáñez**.

El general director de Carabineros de Chile, Ricardo Yáñez Reveco, tuvo sentidas

palabras en su último adiós; «*tal vez me ha tocado uno de los períodos más duros como General Director, tener que despedir a mis camaradas, a mis carabineros, es doloroso. No me imagino estar en el lugar de sus familias. Cuando Chile comenzaba a embandear sus casas para recibir nuestro aniversario patrio, una tragedia nuevamente nos en-*



La comunidad de Aconcagua se volcó a las calles para despedir a los dos carabineros fallecidos, ceremonia que contó con la presencia de la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá; el fiscal nacional Ángel Valencia, y el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez.

luta, y nuestro pabellón nacional y nuestros cuarteles se tuvieron que izar a media asta en señal de respeto y memoria.

«No es sólo Carabineros la que lamentan la pérdida de Alejandro y Raúl, sino que todos los chilenos que necesitan y demandan más Carabineros. Ellos no perdieron la vida en un accidente de tránsito cualquiera, no. Ellos dieron su vida para evitar la muerte de otras personas. Aquí hubo alguien que no sólo eludió controles vehiculares, sino que impactó directamente su vehículo contra los carabineros. Esa cobarde acción fue

un ataque contra el país, porque atentar contra un carabinero es atentar contra el alma de nuestra patria», agregó.

«Y no puedo callar ante esta situación, ya que la persona que mató a Alejandro y a Raúl y mantiene en estado grave al sargento 2° **Manuel Cáceres**, ya lo habíamos detenido en 6 oportunidades por conducir en estado de ebriedad. Lo expreso desde la indignación, desde la rabia que a veces excede el uso de la razón, pero no puedo evitar preguntarme cuántas veces más tenemos que detener a una persona para que no siga en la calle cometiendo delitos. Conducir en estado de ebriedad no es una falta, es un delito grave que pone en riesgo a la propia vida de las personas y puede cobrar otras. En memoria de nuestros mártires, intensificaremos nuestras fiscalizaciones y controles, pero aún así esto será insuficiente sin el compromiso del resto de los actores del sistema de seguridad pública», manifestó el General Director de Carabineros.

Asimismo, el general Yáñez anunció que ambos mártires a

suboficial mayor de manera póstuma. «Frente a sus familias, camaradas y compañeros de unidad, y frente a la comunidad por la que perdieron su vida, deseo indicar que, por su heroica acción y entrega a la patria, he dispuesto el ascenso extraordinario de ambos al grado de **Suboficial Mayor**».

Los carabineros pertenecían a la Subcomisaría Los Libertadores. El suboficial Alejandro Andrés Guerrero Guerrero, nació el 24 de noviembre de 1978, tenía 44 años e ingresó a Carabineros en 1998, era casado y tenía 2 hijos (21 y 13 años) y 24 años de servicio. Por su parte, el sargento 1° Raúl Villegas Ortiz, nació el 13 de septiembre de 1973, tenía 49 años e ingresó a Carabineros el 01 de enero del 2000, era casado y tenía 2 hijos (14 y 7 años) y 23 años de servicio.

Tras la ceremonia religiosa, los restos del suboficial Alejandro Guerrero Guerrero fueron llevados al Cementerio Auco de la comuna de Rincónada, mientras que el cuerpo del sargento 1° Raúl Villegas Ortiz, fue trasladado al Cementerio Parque El Manantial de la comuna de Maipú.



En la parroquia Santa Rosa se llevó a cabo misa fúnebre de los mártires de Carabineros.

#OrgullodeAconcagua

PROGRAMA 2023

SEPTIEMBRE

¡Infórmate aquí!

@MuniSanFelipe

'Las formaciones vegetacionales nativas y sus principales problemas asociados al régimen jurídico nacional'. Revisan desprotección de la vegetación nativa por deficiencias legales

Con participantes de diversas organizaciones de San Felipe, Los Andes, San Esteban, Catemu, Panquehue, Putaendo y Llay Llay, Fundación Terram sostuvo el jueves 31 un taller sobre 'Las formaciones vegetacionales nativas (FVN) y sus principales problemas asociados al régimen jurídico nacional'.

En la oportunidad se revisó el informe de Terram que propone nueve vacíos y/o deficiencias regulatorias, y cinco brechas de implementación normativa. En ambos casos, la consecuencia evidente es el incumplimiento de la ley, sus reglamentos y las normativas, ya sea por omisiones o por la distancia entre lo escrito y lo que ocurre de facto.

Flavia Liberona, directora ejecutiva de Fundación Terram que ejecuta el Proyecto Tayú, explicó que el estado poco 'saludable' del régimen jurídico forestal se debe, entre otras razones, a la profusión y dispersión de diferentes normas legales, reglamentarias y administrativas o la

• El Proyecto Tayú 'Justicia Ambiental, Derechos Humanos y Cambio Climático' ejecutado por la ONG Terram, con el apoyo de la Unión Europea, sostuvo el jueves 31 de agosto un taller junto a organizaciones y representantes de la sociedad civil en San Felipe.-

antigüedad de normativas que resultan confusas, caen en desuso o derogación tácita.

Aunque hay algunos vacíos legales bien conocidos, como la naturaleza jurídica anómala de Conaf (privada con potestades públicas), el listado de nueve incluye: la restringida definición de 'especie nativa o autóctona', enmarcada en criterios jurídicos y no biogeográficos o ecosistémicos; la desprotección de las formaciones xerofíticas a causa de instrumentos de gestión que no obligan a reforestarlas; la contradicción entre las definiciones de plan de manejo contenidas en la ley N° 20.283 sobre recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, y el decreto ley 701 de fomento forestal; y el cambio de clasificación de especies se-

gún su grado de amenaza o riesgo de extinción, que en la práctica dejó sin protección a varias que anteriormente sí lo estaban.

Según **Rodrigo Herrera Jenó**, director del Proyecto Tayú, financiado por la Unión Europea, la ley sectorial posibilita la intervención o alteración del hábitat de especies con alto riesgo de extinción para la ejecución de obras o actividades «de interés nacional», como construcción de caminos o el ejercicio de concesiones o servidumbres tales como mineras, gasíferas, eléctricas, de ductos u otras.

El régimen de fiscalización y sanciones, en tanto, es insuficiente y disperso, con los fiscalizadores de Conaf impedidos de ingresar en los predios sin previa autorización, y la Superintendencia de Medio Am-



En la ocasión se abordaron temas como la pobre definición de especies nativas y la variedad de excepciones regulatorias para alterarlas.

biente solo con atribuciones de fiscalizar cuando hay elusión o infracciones al SEIA. Más aún, los proyectos agrícolas están eximidos de ingresar al SEIA, mientras que los de desarrollo y explotación forestal, solo ingresan si revisan 'dimensiones industriales' están en 'suelos frágiles' o 'en terrenos cubiertos de bosque nativo'. «Entre las regiones de O'Higgins y Aysén, que concentran las mayores superficies de plantaciones forestales, esa 'dimensión industrial' debe ser mayor a las 500 ha/año, por eso las grandes empresas forestales, para eludir el SEIA, presentan planes de manejos inferiores a esa superficie», explicó Herrera.

LAS BRECHAS

En lo relativo a las brechas de implementación normativa, el análisis que propuso el Proyecto Tayú a la comunidad identificó cinco. En primer lugar, está la inaplicación de la Convención de Washington suscrita por Chile. Esta define lo que es un Monumento Natural

(plantas, animales, reacciones u objetos), y permite su intervención solo con fines científicos. En el país, sin embargo, se autorizan intervenciones para la 'habilitación de terrenos para la construcción de obras públicas o de defensa nacional' de especies protegidas y declaradas MN como el Alerce o la Araucaria.

Se suman problemas como la desactualización e incompletitud de la Nómina de especies nativas en el Decreto Supremo 68 del Ministerio de Agricultura, que reconoce tan solo 231 especies vegetales como nativas o autóctonas. Esta misma cartera todavía no define y fija los corredores biológicos, esto es, un medio que conecta poblaciones y nodos de hábitats aislados y que son imprescindibles a la hora de proteger ecosistemas cada día más fragmentados, con mayor valor aún debido a la creciente división de predios agrícolas, con la mala aplicación de la norma de 'parcelaciones rurales'.

No menor es la insuficiencia en materia

de transparencia activa y participación pública relacionada con los planes de manejo y otras autorizaciones forestales. Para los primeros, la Ley de Bosque Nativo obliga a Conaf a tenerlos publicados íntegramente y actualizados en su sitio web, lo que solo ocurre de manera muy parcial. Los juzgados de policía local, donde se alojan los procedimientos sancionatorios de materia forestal, tampoco tienen los expedientes accesibles al público.

Finalmente, y en abierta inaplicación del Reglamento de Suelos, Aguas y Humedales, Conaf autorizó desde el 2011 la corta o intervención de bosque nativo bajo ciertas condiciones para la 'construcción de caminos, el ejercicio de concesiones o servidumbres mineras, de gas, de servicios eléctricos, de ductos u otras reguladas por ley'.

Una vez recogidas las observaciones de la comunidad en los talleres, se trabajarán propuestas de nuevas políticas públicas y normativas que contengan los conceptos de justicia ambiental, derechos humanos y cambio climático. El documento será distribuido entre los tomadores de decisión.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 7	6° 17°	ubierta y chubascos débiles	Cubierto y chubascos aislados variando a nublado	Nublado	Cubierto
Viernes 8	8° 20°	ubierta y chubascos aislados	Cubierto y chubascos aislados variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
Sábado 9	9° 14°	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
Domingo 10	9° 14°	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto y chubascos débiles
Lunes 11	8° 19°	Cubierto y chubascos	Cubierto y chubascos débiles	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

REZA.- Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

G.M.

Detienen a sujeto que rompió sello de clausura e ingresó a local de calle Prat

El viernes 12 de mayo del presente, el municipio junto a la Delegación Presidencial Provincial y Carabineros, clausuraron un local de juegos de propiedad de ciudadanos chinos por no contar con la documentación necesaria. En esa oportunidad, el dueño del establecimiento además fue detenido por contrabando de cigarrillos.

El local ha permanecido clausurado hasta la fecha, sin embargo, el pasado domingo en la madrugada, un sujeto llegó hasta el recinto, violentó el sello e ingresó al local, sin la respectiva solicitud previa para hacerlo. Fue gracias a la vigilancia por las cámaras de seguridad que personal municipal se percató de esta situa-

ción dando aviso a Carabineros.

Personal policial llegó hasta el recinto ubicado en calle Prat al llegar a Combate de Las Coimas junto con funcionarios municipales, quienes lograron finalmente detener a esta persona, quien señalaba que había sido enviado por un tercero.

El administrador municipal **Hernán Herrera Caballero**, sostuvo que «efectivamente la central de cámaras detecta ciertos movimientos que parecían sospechosos en la calle Prat con Coimas, donde había unos camiones que estaban descargando mercadería hacia un local que mantiene una clausura vigente por no cumplimiento de patentes conforme a los informes que exis-

• **Recinto estaba clausurado desde el mes de mayo.-**

ten del departamento de rentas y la dirección jurídica y que se había generado un operativo un tiempo atrás de clausura».

Es por tal motivo que se realiza el llamado a personal de Carabineros, quienes logran detener a esta persona. «Frente a esto, se hace la denuncia a Carabineros de Chile, quienes concurren al lugar y se percatan de que efectivamente el local se encontraba abierto y se genera un proceso policial que va en compañía de inspectores municipales que corroboran que la clausura no ha sido alzada; es decir, no existe ninguna solicitud de alzamiento de clausura, encontrándose

esta en consecuencia vigente, procediendo a la detención del ciudadano que rompió la clausura, denunciándolo al Ministerio Público», indicó Herrera.

Respecto de los motivos que dijo esta persona para ingresar al recinto que permanece clausurado, el administrador municipal comentó que el sujeto «indica que tenía una orden de una jefatura que desconocemos (...) nunca dio nombres de quién lo mandó y eso consta en el informe que entregó los fiscalizadores una vez que efectuaban el procedimiento correspondiente».

Asimismo, Herrera explicó que una persona puede solicitar el ingreso a un lo-



Carabineros detuvo a un sujeto que violó la clausura del local. (Imagen gentileza Municipalidad de San Felipe).

cal que ha sido clausurado, sin embargo, en este caso no se había generado ninguna tramitación al respecto.

«Como ha ocurrido en otras ocasiones, los locatarios, ante un acto de clausura, solicitan el alzamiento temporal, ya sea para poder retirar especies y sacar ciertas cosas de sus locales, donde se generan los actos administrativos corres-

pondientes, se coordina con fiscalización y Carabineros, se procede al alzamiento de la clausura para efectos de que se cumpla el cometido y nuevamente se vuelve a cerrar. Eso no existía, lo que manifiesta el detenido es que estaba cumpliendo una orden y había procedido a abrir el local comercial que se encontraba con una clausura vigente», manifestó.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Un pálido y frío Unión San Felipe cayó 2 a 0 ante Deportes La Serena

En el que fue un partido donde siempre pareció estar lejos de conseguir el objetivo de obtener alguna cosecha positiva, **Unión San Felipe** terminó inclinándose por 2 goles a 0 ante **Deportes La Serena**.

La partida entre serenenses y sanfelipeños careció de dinamismo, claridad y emociones, por lo que no es aventurado afirmar que en el césped del espléndido estadio La Portada, ganó el cuadro que supo aprovechar sus oportunidades y se equivocó menos.

Si el análisis parte desde las expectativas, claramente la presentación del Uní Uní representó un retroceso respecto a lo que había hecho frente a Rangers de Talca. Esto es comprensible si se tiene en vista que los de la Cuarta región tienen un 'tonelaje futbolís-

tico' muy distinto a los talquinos, y la noche del martes pasado, pese a no exhibir su mejor performance, los 'granates' no hicieron nada más que confirmar por qué han sido protagonistas durante toda la competencia.

Unión San Felipe intentó controlar a su oponente, pero cuando no hay tenencia del balón y escasa claridad para administrarlo cuando lo tuvo en su poder, provocó que el equipo se viera sin mucho orden, quedando las tareas ofensivas en los arrestos individuales que le pudieran dar hombres como **Nahuel Lujan** o **Matías Sandoval**. Sin la puntada final clara y nada de profundidad, **José Pablo Monreal** terminó pasando completamente desapercibido.

Cuando el sopor

de la primera etapa indicaba que se irían al descanso con el marcador en blanco, un acierto de los locales permitió a **Luckas Carreño** romper el cero, asesiando un golpe que fue letal a raíz que los albirrojos no tuvieron la fuerza como para cambiar la historia.

La segunda etapa no hizo más que acrecentar las grietas futbolísticas de los aconcgüinos. Para resumir esto solo basta decir que **Gonzalo Espinoza** no estuvo en su noche, debiendo ser reemplazado sin éxito por **Diego Plaza**. Los de Lopez intentaron llegar al empate desde el empuje y el coraje, sin embargo, esos argumentos no fueron suficientes como para llevar el encuentro a la paridad en las cifras.

Desde la banca se buscaron soluciones ofensivas con los in-



El zaguero central Ignacio Meza intenta sacarle el balón a un jugador granate.

gresos de **Mario Briceño** y **Hugo Herrera**, pero ambos estuvieron lejos de otras jornadas en las cuales hacían diferencias frente a las estanterías rivales.

Cerca del pitazo final, y como una manera de dejar registro de una noche para el olvido, La

Serena marcó el 2 a 0. **Fabián Espinoza** a los 90' +7' sacó provecho de una patriada del arquero **Pablo Heredia**, quien, al ir al área granate en busca de un balón detenido, dejó su arco completamente desprotegido, en una acción que se pagó caro,

porque el pleito no estaba, ni era para un marcador tan claro.

Esta derrota –la octava de la temporada– dejó al Uní Uní en la quinta plaza de la tabla con 39 puntos. Los líderes (Antofagasta, Iquique, Temuco) tienen 42.

EL TRABAJO

NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

PROGELEC

INGENIERÍA

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO

CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por


FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE


EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1198



	Camélido	Enroque corto	Acuerdo	Gran pensador de la India	Exhibir	En aquel lugar	Galletas
Mac Arthur							
Trago				Sala de clases			
Voz de asombro		Capricho					
2.a. Guerra ...			Fije el barco				
Aplicación	Mitad hombre mitad monstruo	Santuario del Maule				Amnistía Internacional	
Estado brasileño			Nicho de la mezquita				
Superioridad					Normalidad		
Propiedad física							
Atascad	Punto tenístico						
Hervida							
Aquella							
		Oblicua anterior derecha					



A	M	A	M	B	A	Y
V	E	D	A	R	S	E
O	N	I	R	I	C	O
N	O	V	I	O	O	S
E	N	T	U	S	I	A
C	A	I	R	P	N	I
E	S	P	E	R	A	
M	A	I	T	E	N	
E	H	C	E	C	D	
R	E	O	R	I	O	

Solución #1197

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Es bueno tener cierto grado de control para minimizar las posibilidades de sufrir, pero eso no le debe llegar al punto donde no exprese sus sentimientos. **SALUD:** No se descuide. **DINERO:** Aproveche bien su tiempo en el trabajo para mejorar su desempeño. **COLOR:** Grana-te. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Ya es hora de abrir su corazón si es que desea volver a tener la posibilidad de tener nuevamente el amor en su vida. **SALUD:** No se estrese por culpa de factores ajenos a su responsabilidad. **DINERO:** No deje de ponerle el hombro para así salir adelante. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Ser paciente con esa persona será la clave para evitar que las cosas se compliquen por culpa de su premura. **SALUD:** Preocúpese de usted. **DINERO:** No se complique más de la cuenta, algo le complica más de la cuenta no dude en pedir ayuda. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Las decisiones importantes para el corazón se deben pensar bien y no a la rápida. Es su felicidad la que prima. **SALUD:** Si evita las tensiones puede mejorar mucho más. **DINERO:** No comprometa su estado financiero al tomar decisiones apresuradas. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 20.



AMOR: Tenga cuidado con ciertas actitudes que se pueden entender de un modo equivocado. **SALUD:** No es bueno exponerse más de la cuenta. **DINERO:** Antes de involucrarse en nuevos proyectos vea bien si estos en realidad son lo que le ofrecen. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 4.



AMOR: No se deje llevar por el orgullo, eso solo disminuirá la posibilidad de una reconciliación. **SALUD:** Controle sus nervios. **DINERO:** Es importante para su futuro laboral que haga completo uso de sus habilidades. Aprovechélas al máximo. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 16.



AMOR: Por culpa de factores externos puede poner una relación en peligro. Tenga cuidado y evite que estas ocurran. **SALUD:** Busque esa paz que necesita tanto. **DINERO:** Organice bien sus cosas para no dejar nada pendiente esta primera quincena de septiembre. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Los problemas no los debe enfrentar solo/a, busque el apoyo de los suyos. **SALUD:** Tome distancia de toda mala energía que se pueda impregnar en usted. **DINERO:** No exija tanto a la hora de buscar un trabajo, las cosas se dan poco a poco. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Dejarse tentar puede llevarle por un camino sin retorno. **SALUD:** Evite descuidar su salud y no protegerse de las infecciones respiratorias. **DINERO:** Que sus superiores noten el empeño que le pone a su trabajo. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Cuidado con causar daños en sus lazos afectivos por no controlar las cosas que dice en un determinado momento. **SALUD:** Desanimarse no le ayuda, entienda que debe salir adelante. **DINERO:** Confiar en instinto es bueno al hacer negocios, pero ser precavido/a es lo importante. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Las cosas que se dicen con el corazón llegan más profundo en las personas. **SALUD:** Cuidese de los contagios, no debe bajar la guardia todavía. **DINERO:** Proteja sus recursos y no permita que ninguna persona trate de lucrarse a costa suya. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 26.



AMOR: Vaya analizando las cosas y trate de ver qué cosas puede hacer para atraer a la felicidad a su vida. **SALUD:** Tranquilizarse es lo primordial para mejorar su estado de salud. **DINERO:** Siempre es importante evolucionar en cuanto a lo laboral. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 9.

Copa Aconcagua MTB se prepara con todo para su cuarta fecha en El Melón

Luego de una exitosa tercera jornada que se disputó en nuestra ciudad de San Felipe, el evento de Mountain bike que se ha realizado durante todo el año, ya prepara lo que será su cuarta jornada, la cual tiene como destino el sector de El Melón, en la comuna de Nogales, específicamente en el sector de El Garretón, el próximo mes de octubre.

La reciente jornada tuvo a más de 200 corredores, los cuales tuvieron su campamento base en el remodelado Palacio de la Hacienda de Quilpué y recorrieron los parajes del Cerro La Virgen, con tramos por sectores como Las Coimas y la Punta El Olivo. Además, se incluyeron categorías gratis para pequeños hasta los 12 años de edad.

La tercera fecha del evento se realizó el pasado 27 de agosto y tuvo más de 16 ganadores en las distintas categorías, que incluyeron 'Junior', de 15 a 18 años; 'Adulto', de 19 a 29 años; 'Master A', de 30 a 39 años; 'Master B', de 40 a 49 años; 'Master C', de 50 a 59 años, y 'Sénior A', que son mayores de 60 años de edad. Todas las categorías tuvieron versiones masculinas y femeninas, y recorrieron 30 kilómetros.

Para esta nueva fecha a disputarse el próximo 22 de octubre, sus directores y creadores de la Copa Aconcagua MTB; **Leonardo Navarrete** y **Andrea Rodríguez**, indicaron que tienen las mejores expectativas para la nueva jornada, la cual será la penúltima de esta edición.

Respecto a lo que fue esta tercera fecha, con base en el Palacio de la Hacienda de Quilpué, Leonardo Navarrete indicó que «la tercera fecha fue este 27 de agosto en la ciudad de San Felipe, campamento base en el Palacio Hacienda de Quilpué y el circuito empezó desde ahí mismo hasta el Cerro La Virgen, pasando por distintos tramos como Las Coimas, hacia la Punta El Olivo, donde están las antenas y de ahí de vuelta al campamento base de la Hacienda de Quilpué».

«La diferencia con las otras fechas es que se sumaron auspiciadores nuevos, como 'Red-bull', 'Gatorade', auspiciadores grandes que nunca habían estado acá en la zona por lo menos y eso nos da felicidad, poder saber que esos auspiciadores fueron principalmente en la tercera fecha, donde fue algo muy bonito, es-

• Luego de una exitosa tercera jornada, que tuvo su campamento base en el Palacio de la Hacienda de Quilpué y una asistencia de más de 200 corredores, los organizadores ya piensan en la penúltima fecha de esta edición.-

pecial, fue muy distinta la tercera fecha, ya que fue hecha con mucho cariño, mucho amor», dijo.

En relación a la asistencia de participantes en este evento y la posibilidad para inscribirse para una nueva fecha, detalló que «en total, fueron aproximadamente 200 corredores, más las categorías que se incluyeron de los pequeños, que esa categoría era gratis hasta los 12 años, con un circuito especial que se hizo en la Hacienda de Quilpué y de distintos lados, obviamente venían adultos y pequeños de acá de la zona; Santa María, Putaendo, San Felipe, Llay Llay, Los Andes, gente de El Melón, Quillota, La Calera, de Santiago, La Serena, Ovalle. Vinieron hartos competidores de hartos lados de Chile y gente nueva que se sumó, quienes oyeron de la Copa Aconcagua, que era un gran evento».

«Cualquier gente se puede inscribir, con experiencia o sin experiencia, con tal de que le gusten las bicicletas y disfruten el circuito y la competencia, eso es lo más importante, obviamente es importante sacar un podio y ser reconocido, pero lo más bonito es que si no se logra un primer, segundo o tercer lugar, se disfrute y te lleves un evento bonito», agregó.

Además, Navarrete comentó las sensaciones de haber podido realizar esta tercera fecha en nuestra comuna y cómo el turismo en nuestra zona es uno de los objetivos de la copa. «Como directores, Leonardo

Navarrete Meza y Andrea Rodríguez Olivares, directores y creadores de Copa Aconcagua, nos sentimos muy orgullosos por la tercera fecha, que estuvo a cargo de nosotros y el club 'Rohibike'. Que el campamento base haya sido en el Palacio de la Hacienda de Quilpué fue algo distinto, bonito, algo que nos hizo emocionarnos al ver la cantidad de gente, familias, el cambio que hay en el palacio, que está espectacular. Nos sentimos orgullosos de los dueños del parque, que se han sacrificado en tan poco tiempo para tener el parque como está, todo bonito, verdedito y en condiciones para que la gente pueda disfrutar; también a la Municipalidad de San Felipe, al Departamento de Deportes, agradecidos con el apoyo».

«También, poder difundir lo que es el turismo acá en la zona del Valle del Aconcagua, siendo San Felipe, Santa María, Putaendo, Los Andes, Catemu, Llay Llay, El Melón, Nogales, Papudo; queremos abarcar como lo que es la 'Región de Aconcagua' en este campeonato».



Leonardo Navarrete y Andrea Rodríguez, directores y creadores de Copa Aconcagua MTB.

to y ya sacando el evento al sector de El Melón, ya es otro plus para Copa Aconcagua, intentando abarcar más comunas y promover lo que es el turismo, porque acá nosotros tenemos un valle que es muy bonito, privilegiado y que gracias a las bicicletas se han conocido muchos lugares bonitos», estableció.

Finalmente extendió la invitación a la comunidad para lo que será esta cuarta fecha. «Queremos invitar a todo el Valle del Aconcagua, a todas las comunas, a todo Chile

queremos invitar a la cuarta fecha de Copa Aconcagua MTB, que es un ambiente familiar, grato, que van a poder estar tranquilas sus familias, sin correr riesgos, van a poder tener acceso a carros 'Food-truck' si quieren comprar algo a precio económico. Las puertas están abiertas para el 22 de octubre en el sector El Melón, la van a pasar espectacular, con una animación, ampliación acorde a este evento, que es el campeonato del pueblo y queremos reflejarlo en todas las fechas», cerró.



Una de las ganadoras de las categorías femeninas.



Más de 200 corredores participaron en la tercera jornada.



El campamento base de esta tercera jornada fue el Palacio de la Hacienda de Quilpué.